

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**33079** *Anuncio de la notaría de don Aurelio Nuño Vicente sobre subasta de finca.*

Don Aurelio Nuño Vicente, Notario de Granada y del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con despacho en Granada, Acera del Darro, 1, planta 2.ª, hago constar:

I. Que ante mi se tramita expediente de ejecución extrajudicial hipotecario, de la siguiente finca:

Número diecisiete.-Vivienda tipo A, sita en la planta baja, con una superficie construida de sesenta y ocho metros diecinueve decímetros cuadrados, y construida incluidos comunes, de setenta y nueve metros y setenta y cinco decímetros cuadrados, distribuida en diversas habitaciones y servicios.

Linda, teniendo en cuenta su puerta particular de entrada: Frente, pasillo de distribución de la planta, "patio 2" para luces y ventilación y vivienda tipo B de esta planta; derecha entrando, dicho patio para luces y ventilación, pasillo de distribución de la planta y cuarto de instalaciones; izquierda, calle Habana, y fondo, finca de don Antonio Ruiz.

Esta vivienda tiene derecho al uso exclusivo de la mitad del "patio 2" para luces y ventilación con el que linda al frente e izquierda entrando.

Cuota en comunidad: Siete enteros sesenta y cuatro centésimas por ciento.

Inscripción 1.ª de la finca 10.021, folio 144, libro 139, tomo 1.851.

Edificio principal: Forma parte de un edificio en término municipal de Churriana de la Vega, en la calle Obispo Montero, número treinta y siete.

II- Que el procedimiento a la subasta de dicha finca, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 17 de noviembre del año 2011, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, el día 14 de diciembre del año 2011, y la tercera, en el suyo, para el día 9 de enero del año 2012, ambas a la misma hora que la primera; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejores postores el día 6 de febrero del año 2012, a las diez horas.

2. Todas las subastas se celebran en mi notaría, sita en esta capital, Acera del Darro 1, 2.ª planta.

3. El tipo para la primera subasta es el siguiente: Ciento veintisiete mil seiscientos cuarenta y cinco euros. Para la segunda subasta, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción de tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar previamente en esta notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte de la tercera.

6. Sólo la adjudicación al favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Granada, 10 de octubre de 2011.- El Notario.

ID: A110074831-1